

# Investiga Contraloría 37 denuncias ciudadanas relacionadas con el proceso electoral

BOLETÍN 09 ABRIL 2018

Al corte del 6 de abril, y como parte del Programa de Vigilancia Electoral (PVE), la Contraloría General de la Ciudad de México ha recibido 37 denuncias ciudadanas por presuntas irregularidades relacionadas con el actual proceso electoral, las cuales se encuentran en curso de investigación.

De ellas, 20 están radicadas en 8 de las 16 delegaciones; 11 en diversos entes de la administración pública, y 6 en distintas dependencias.

Por delegaciones, Coyoacán suma 6, Álvaro Obregón 4, Iztapalapa 3, Cuajimalpa 2 y Azcapotzalco 2, mientras que Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco contabilizan una en cada demarcación. En el resto no se han presentado denuncias.

El PVE, a cargo de la Contraloría, tiene por objetivo prevenir, inhibir y sancionar conductas irregulares de funcionarios. Entre sus actuaciones están la recepción y desahogo de denuncias, emitir solicitudes de información a las dependencias y entes señalados, así como citatorios a los servidores públicos involucrados.

Las acciones de blindaje electoral iniciaron el pasado 7 de febrero, y cuatro días después se publicaron en Gaceta Oficial las obligaciones y prohibiciones a observar por parte de las y los servidores públicos de la administración.

Estarán vigentes hasta la jornada electoral del 1 de julio y entre otras cosas incluye la realización de 50 auditorías a diversos programas sociales.

Las denuncias pueden reportarse por medio de la App Denuncia Ciudadana, a través del portal [www.contraloria.cdmx.gob.mx](http://www.contraloria.cdmx.gob.mx) y al teléfono 5627-9739.

 **Compartir**



